

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
TURNO DE JUICIOS Y RECURSOS
A MAGISTRADOS**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 98-A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 60, 69, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, 12, 23, FRACCIÓN XII Y 39, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 4, FRACCIONES I Y III, 9 Y 10, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL ACUERDO DE TURNO DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTE: TEEM-PES-VPMG 007/2023..

DENUNCIANTE: MARITZA CARRANZA ALCÁNTAR.

DENUNCIADOS: ENRIQUE KARRUM VÁZQUEZ Y OTROS.

AUTO DE TURNO: Morelia, Michoacán, a primero de septiembre de dos mil veintitrés. El Secretario General de Acuerdos, de conformidad con lo previsto en los artículos 69, fracciones I y V, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 66, fracción I y III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, **da cuenta** a la Magistrada Presidenta de este Órgano Jurisdiccional, con el oficio **IEM-SE-CE-610/2023**, suscrito por María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, por el cual, remite el informe circunstanciado y el expediente **IEM-PESV-05/2023**, de su índice, consistente en dos tomos, formados con motivo de la queja interpuesta por Maritza Carranza Alcántar, Directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, en contra de Enrique Karrum Vázquez, José Ramón Reyes Granados, Crescenciano Luquín Corral, José Alejandro Valencia Huacuja y María de Jesús Tovar Flores y enderezado de manera oficiosa en contra del medio de comunicación denominado “Tv del Lago Encuentro Informativo”, por hechos presuntamente constitutivos de violencia política en razón de género; recibidos en la Oficialía de Partes de esta Órgano Jurisdiccional a las diez horas con catorce minutos del treinta y uno de agosto. **Conste. VISTA** la cuenta, con fundamento en los artículos 29, fracción I y 66, fracción I y III del *Reglamento Interior*, se **ACUERDA: I. Recepción.** Se tiene por recibido lo de cuenta, por lo cual, María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del *IEM*, remite el informe circunstanciado y el expediente IEM-PESV-05/2023, de su índice, consistente en dos tomos, formados con motivo de la queja interpuesta por Maritza Carranza Alcántar, Directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, en contra de Enrique Karrum Vázquez, José Ramón Reyes Granados, Crescenciano Luquín Corral, José Alejandro Valencia Huacuja y María de Jesús Tovar Flores, y enderezado de manera oficiosa en contra del medio de comunicación denominado “Tv del Lago Encuentro Informativo”, por hechos presuntamente constitutivos de violencia política en razón de género. **II. Registro.** Intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con la clave **TEEM-PES-VPMG-007/2023**. **III. Turno.** Con fundamento en los artículos 65, fracción IV y 69, fracción III, del *Código Electoral*, tórnese el expediente a la **Ponencia a cargo de la Magistrada Yurisha Andrade Morales**, para los efectos previstos en los artículos 27, fracción I y 73 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán. **Notifíquese. Por estrados y hágase del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal.** Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, fracción III y 39 de la *Ley de Justicia*; 139 y 140, fracciones I y II del *Reglamento Interior*. Así lo acordó y firmó la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, ante el Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **Doy fe.**

MORELIA, MICHOACÁN A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2023

**GERARDO MALDONADO TADEO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO.**